



Excmo. Ayuntamiento de Salamanca  
Área de Bienestar Social  
Sección de Salud Pública y Consumo  
Oficina Municipal de Información al Consumidor



**CONSEJO MUNICIPAL DE CONSUMO**  
Sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2017

Asistentes:

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Almudena Parres Cabrera

Consejeros:

D. Arturo Miguel Ferreras de la Fuente (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Juan José Zurro Méndez (CIUDADANOS)  
D<sup>a</sup>. Pilar Moreno González (GANEMOS)  
D. Rafael Sánchez Bollero (ACI)  
D. Jose Antonio Galante Patiño (UCE)  
D. Manuel Santos Sánchez (BATEUN)  
D<sup>a</sup> Isidora Herrero Labrador (MUNIBAR)  
D. Agustín Lorenzo Gómez (CONFAES)

Secretaría

D<sup>a</sup>. Ana Hidalgo Armenteros

Disculpa su asistencia D. Fernando Rodríguez Alonso.

## **ACTA DE LA SESIÓN**

En la ciudad de Salamanca, y en su Casa Consistorial, siendo las 13,30 horas del día 29 de septiembre de 2017 el **Orden del día:**

### **1º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Don Arturo Ferreras indica que existe un error en su apellido en la página 4 del acta y la Presidenta compromete su subsanación.

Sin más observaciones se aprueba el acta por unanimidad de los asistentes.



**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
**Área de Bienestar Social**  
**Sección de Salud Pública y Consumo**  
**Oficina Municipal de Información al Consumidor**



## **2º) DATOS DE ACTIVIDAD DE LA OMIC Y DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE SALAMANCA**

La Sra. Presidenta da cuenta al Consejo de las actividades y talleres realizados en el año 2016, así como de los actos para celebración del día mundial de los Derechos del Consumidor.

Se hace entrega de un informe comprensivo de esta actividad queda incorporado como anexo al acta.

## **3º) ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA O.M.I.C.**

La Sra. Presidenta entrega una copia de la encuesta, que se incorpora al acta como anexo, y explica el modo en el que se realiza.

## **4º) CAMPAÑA ANUAL DE ADHESIÓN AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO**

La señora Parres Cabrera explica que durante este año la campaña se le ha encomendado a FEVESA.

Don Arturo Ferreras opina que lo lógico sería hacer la campaña con las asociaciones de empresarios. El representante de CONFAES indica que eso es difícil porque en el sector hay poca confianza en la Junta Arbitral de Salamanca por el sentido de algunos laudos que se han dictado.

## **5º) RUEGOS Y PREGUNTAS**

Don Agustín Lorenzo recuerda que hace un año preguntó a Don Fernando Rodríguez sobre el coste añadido por el pago por teléfono de la O.R.A.



**Excmo. Ayuntamiento de Salamanca**  
**Área de Bienestar Social**  
**Sección de Salud Pública y Consumo**  
**Oficina Municipal de Información al Consumidor**



El representante de la UCE entiende que deberían avisar a los usuarios del recargo. La señora Moreno explica que en otras provincias no lo cobran. Don Juan José Zurro pregunta si el pago por móvil podría ser gratuito.

La señora Parres Cabrera compromete dar traslado del asunto al señor Rodríguez para que responda en el próximo Consejo.

Doña Pilar Moreno formula una pregunta sobre la exposición de precios que responde la Secretaria del Consejo, añadiendo que desde la Junta suelen realizar campañas informativas en los establecimientos para recordar la obligatoria exhibición de los precios.

Don Manuel Santos manifiesta que el Ayuntamiento celebrará una reunión para debatir la ordenanza de terrazas y que su asociación quiere estar presente.

Asimismo pregunta sobre si la atención a personas refugiadas es una ayuda temporal o definitiva. Responde la señora Moreno que González se trata de ayudas integradas en un plan nacional financiado por la Unión Europea.

Don Juan José Zurro entiende que debería hacerse alguna campaña para promocionar el consumo de leche y productos lácteos por saludable y como respaldo a los ganaderos. Doña Pilar Moreno apoya la propuesta al entender que los lácteos son importantes en la dieta y marcan el nivel nutricional de las poblaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14,10 horas.

B<sup>o</sup>V<sup>o</sup>. La Presidenta



Fdo.- D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera

La Secretaria del Consejo,

Fdo.- D<sup>a</sup> Ana Hidalgo Armenteros